

DECRETO ALCALDICIO N° 814

Casablanca, 9 MAR. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 386 de fecha 01 de febrero de 2012 que aprobó contrato de obras con Ararome Construcción Montaje Limitada para realizar trabajo de construcción de sombreadores, tarima y telón en Plaza Gabriela Mistral de esta comuna, por la suma única y total de \$ 2.500.000 más IVA.
- 2.- Lo la informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- I.- Rectifícase D.A. N° 386 del año en curso en el sentido de que la imputación que corresponde es el subtítulo 31 Item 02 Asingación 004 "Reparación, Construcción y Mantenimiento de Señalética y Mobiliario Urbano" del presupuesto municipal vigente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde Suplente de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisición
Jurídico
YRR/JSC